

Información para contadores

Regístrate como Contador Habilitado y facilitá la presentación de la documentación de tus clientes



Requisitos para habilitar tu firma como contador/a: presentá la siguiente documentación en tu sucursal de preferencia



- ▶ Cédula de identidad vigente
- ▶ Certificado de CJPPU donde conste: *
 - Que se encuentra en ejercicio.
 - Que se está al día con los aportes a la Caja y al Fondo de Solidaridad.

💡 **Importante:**

Si vas a manejar fondo de terceros, el Banco dispone de un producto especialmente pensado para esta operativa que además, no tiene costos de administración.

*Validez del certificado: Un año desde su emisión.